

POLÍTICA DE RECICLAJE

Buendía Corralejo Nohotel reconoce el impacto ambiental de las operaciones de sus hoteles y campos de golf, y está dispuesto a trabajar de una manera más eficiente y sostenible para reducir y minimizar ese impacto.

Para cumplir con todos estos compromisos, hemos establecido una política de reciclaje en la que se detallan nuestros objetivos y operativa diaria en materia de segregación de residuos.

Esta política será la que guíe nuestra forma de trabajo en la operativa diaria de las diferentes unidades.

OBJETIVOS EN EL RECICLAJE DE RESIDUOS

A continuación detallamos los objetivos que guían el sistema de trabajo y que aportaran a la consecución de los objetivos generales de la división en materia de medio ambiente. Para la definición de dichos objetivos estableceremos 2 ámbitos de trabajo.

- **Prevención:** Es el proceso preventivo mediante el cual, antes de que un material se convierta en residuo, se elimine el mayor número de sustancias peligrosas, evitando un impacto mayor al medio ambiente.
- **Aporte de valor:** Es el proceso que tiene como objetivo que los residuos sean reutilizados, reciclados o utilizados para, por ejemplo, conseguir energía (Industria Energética...)

CLASIFICACIÓN DE NUESTROS RESIDUOS

Un residuo, según la ley de cualquier país, hace referencia a cualquier material que es considerado desecho y que es necesario eliminar. Esta eliminación tiene como objetivo evitar problemas sanitarios o medioambientales, entre otros.

A pesar de que intentamos que nuestras prácticas de trabajo sean sostenibles, generamos residuos derivados directamente de las actividades que realizamos. Nuestro compromiso se basa en la reducción de estos residuos y en la clasificación de los mismos para ayudar a su eliminación de la manera más sostenible posible.



Todas nuestras unidades de trabajo generan residuos y teniendo en cuenta su origen y el impacto que pueden generar debido a su naturaleza, los podemos clasificar en RESIDUOS ORGÁNICOS, RESIDUOS NO PELIGROSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS.

RESIDUOS ORGÁNICOS

Los residuos orgánicos o biorresiduos domésticos son residuos biodegradables de origen vegetal o animal, susceptibles de degradarse biológicamente generados en el ámbito domiciliario y comercial.

Tipos de residuos orgánicos que generamos:

- Sobras de comida
- Peladuras de fruta y verdura
- Huesos de animales
- Tapones de corcho natural
- Palillos
- Cáscaras o bolsitas de infusiones

RESIDUOS NO PELIGROSOS.

Estos residuos son los que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas; los residuos NO peligrosos o inertes no son combustibles, ni reaccionan física ni químicamente de ninguna otra manera, ni son biodegradables, ni afectan negativamente a otras materias con las cuales entran en contacto de forma que puedan dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana.

Tipos de residuos no peligroso que generamos:

- Papel y cartón
- Botellas y envases de plástico
- Bricks de zumos y leche
- Latas
- Botellas de vidrio
- Servilletas y vasos de papel
- Restos de vajilla y menaje roto
- Restos de residuos sanitarios
- Muebles
- Chatarra
- Aceite usado
- Poda
- Todo tipo de residuo que no sea peligroso

RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos residuos que por sus características suponen un riesgo para los seres vivos y el medio ambiente general. Son los residuos que figuren en la lista



de residuos peligrosos aprobada en el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, así como los recipientes y envases que los hayan contenido.

Tipos de residuos peligrosos que generamos:

- Fluorescentes y bombillas
- Tóner
- Pilas y baterías
- Envases plásticos contaminados
- Envases metálicos contaminados
- Envases vario contaminados
- Aceite de maquinaria
- Filtros de aceites y otros automóviles
- Líquido de frenos
- Aerosoles
- Aceites usados minerales o sintéticos
- Papel, trapos y otros absorbentes contaminados

CONTENEDORES DE RESIDUOS Y ZONAS

Para la correcta segregación de los residuos, hemos distinguido las siguientes zonas de recolección y tipos de contenedores.

RESIDUOS ORGÁNICOS Y NO PELIGROSOS

Se distribuyen en las zonas comunes internas del personal, así como en las zonas de clientes y habitaciones. Los contenedores están marcados con los siguientes colores para distinguir el tipo de residuo que se debe almacenar.

TIPO DE RESIDUOS	COLOR DEL CONTENEDOR	QUÉ ECHAMOS AL CONTENEDOR
Orgánico y desechos varios no peligrosos	Gris + bolsa negra (cartel rojo)	- Sobras de comida
		- Peladuras de Fruta y verduras
		- Huesos de animales
		- Tapones de corcho natural
		- Palillos y paletinas de madera
		- Cáscaras o bolsitas de infusiones
		- Servilletas
		- Restos de vajilla y menaje roto
		- Restos de residuos sanitarios
		- Etc.



Papel y Cartón	Azul + bolsa azul	- Cajas de cartón
		- Folios y documentos desechados
		- Libros, revistas, flyers
Envases	Amarillo + bolsa amarilla	- Botellas y garrafas de plástico
		- Bricks de zumo, leche, vino, caldos, etc.
		- Latas de conservas y bebidas
		- Bandejas de aluminio
		- Aerosoles
		- Tapones metálicos de las botellas
		- Tapas de frascos
		- Envases de gel de baño, champú, acondicionador, etc
		- Bolsas de congelados
		- Tarrinas de mantequilla y yogures
		- Bandejas de corcho blanco
		- Envoltorios y bolsas de plástico
Vidrio	Verde	- Botellas de vidrio
		- Frascos de cosmética y colonia
		- Tarros de mermeladas y conservas sin tapa
Aceite comestible usado	Dependerá del gestor del residuo. Suele ser en bidones de plástico de color azul.	Aceite usado de uso alimentario
Poda	Dependerá del gestor del residuo	Poda de jardines y campo de golf
Restos de poda de palmera	Dependerá del gestor del residuo	Resto de poda de palmeras

RESIDUOS PELIGROSOS

Los contenedores de residuos peligrosos se encuentran en zonas apartadas de los clientes, debidamente acotadas y con las señalizaciones exigidas por la normativa medioambiental.



Estas zonas están cerradas y bien ventiladas, poseen los contenedores señalizados según el tipo de residuo, en los cuales está identificado el código de cada uno.

Al ser gestionada la recogida por un proveedor externo autorizado, tenemos marcado un almacenamiento máximo de 6 meses. Posteriormente a la fecha los contenedores siempre deben ser vaciados.

Generamos diferentes tipos de residuos peligrosos que van variando dependiendo de la unidad de trabajo.

Todas las unidades están dadas de alta como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos y tienen especificados los residuos que generan.

TIPO DE RESIDUOS	COLOR DEL CONTENEDOR	QUÉ ECHAMOS AL CONTENEDOR
Pilas y baterías	Dependerá del gestor del residuo	Pilas usadas y baterías pequeñas de maquinaria
Tóner		Cartuchos de tóner usado de impresoras
Fluorescentes y bombillas		
Envases plásticos contaminado		Garrafas y botellas plásticas de productos fitosanitarios, ácidos y cloros de piscina, detergentes, productos de limpieza, etc.
Envases metálicos contaminados		Latas de pintura y barniz
Papel, trapos y otros absorbentes		Trapos contaminados, madera contaminada con productos corrosivos, cualquier material que haya sido expuesto a algún productos que pueda poner el riesgo el ecosistema
Aceite usados minerales o sintéticos		Aceite de maquinaria
Sprays y aerosoles		
Filtros de aceites y otros automóviles		
Líquido de frenos		

